Año II. Jumilla 24 de Mayo de 1885 Número 41

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza Constitucional núm. 14

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

SE ADMITEN ANUNCIOS
á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.
La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

PRECIOS DE SUSCRICION:
En Jumilla tres meses, 2 Ptas. —Fuera, 2'50
Número suelto, 25 cénts. — Igual precio línea de comunicado
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correos.

CRONICA

Pues señor, miren que se necesita tener gana de revolver papeles y de calentarse la cabeza!

Ahora se han empeñado en ajustar las cuentas del consumo.

Y si vieran Vds. qué mal humor se pone, y qué de disgustos ocasionan cuando se acometen estas liquidaciones.

Pero nada, por más que se les amonesta y por muchos que son los obstáculos con que tienen que luchar los que se han encargado de dar cima á tan difícil empresa todo ha sido inutil y nada es bastante para hacerles desistir de sus propósitos.

Asi es que, pian, pian, erre que erre y dale que le darás, poquito á poco, las van poniendo en claro.

Y eso que están bastante turbias, que digamos.

Pero tenemos el consuelo de poder comunicar á Vds. que su turbiedad no alcanza á mas que á ciertos detalles verdaderamente insignificantes.

Cuestion de algunos *miles de pesetas*.

Ya ven Vds.: poca cosa.

∴

¡Y bien podian ser menos!

Pero crean Vds. que de no serlo, no son culpables los recaudadores y depositarios.

Porque si de estos señores dependiera, seguros estamos, segurísimos que no ascenderia á tanto el número de miles de pesetillas que tienen que entregar.

Asi es que si el importe de estas cuentas aparece á primera vista un poquito escandaloso no vayan Vds. á culpar por ello á los cuentadantes, sino á los cuenta-tomantes.

Estos señores son, en todo caso, los culpables.

¿Y saben porqué? Porque se conoce que son unos grandísimos retrógrados.

Y en vez de ser *echaos pa elante* y contentarse con liquidar las cantidades recaudadas en el presente año, son tan retrógrados que no sé satisfacen con las del pasado ni con las del anterior tampoco, y han llegado en su retrogradacion hasta las del 78.

¿Se admiran Vds.?

Pues aun hay quien cree que se han quedado cortos.

Conque vamos retroaccionando.

∴

Los que no se satisfacen sinó cuando creen haber penetrado hasta el fondo de todas las cosas y se complacen en el estudio de la ley de la causalidad en todos los asuntos, se muestran estos dias un tanto preocupados y procuran averiguar el porqué se despliega ahora inusitada actividad en la liquidacion de las cuentas de consumos después de tanto tiempo como han estado relegadas á la indiferencia y al olvido.

Y sobre ello se vierten varias opiniones.

Hay quien dice que esto se debe al deseo que manifiesta el Sr. Alcalde de dejar al corriente todos los asuntos para la próxima renovacion de cargos concejiles.

Hay quien cree que no es más que con el fin de hacer que desaparezcan los puntos negros del tapete conservador.

Otros opinan que todo es debido al espoleo del diputado para dar cumplimiento á la palabra que dió á los redactores de El Pandero, de dar caza á todos los gazapos que se albergaran en los cubiles de la administracion.

Y otros aseguran que todo se debe á las órdenes apremiantes de las autoridades de Murcia.

Sea de ello lo que fuere, y ya sea por cualquiera de las razones anteriormente espuestas ó por todas ellas juntas, el hecho es que, las cuentas del consumo se están liquidando con toda celeridad y gran contentamiento de los buenos pagadores.

Y no hay que decir si tienen *intríngulis*.

Porque segun noticias tienen entresijos y meollo.

∴

La comision encargada de llevar á efecto el deslinde de la vereda de este término ha dado comienzo á sus trabajos.

Dicha comision está compuesta de individuos del Ayuntamiento, síndico de ganaderos, prácticos y peritos nombrados al efecto.

Ha dado principio á su tarea, en el estremo S. E., en la region comprendida entre la Raja y Roman.

Segun parece su mision ha de tropezar con no pocas dificultades.

Allá veremos como las resuelve.

∴

Los casos de *enfermedad sospechosa* que segun noticias, se han manifestado en Alcira y en algunos otros pueblos de la rivera de Valencia, han llevado la intranquilidad á los ánimos en esta localidad.

Porque con certeza no se sabe si dicha enfermedad es verdaderamente contagiosa ó si es efecto de las circunstancias locales.

De todos modos, nunca estará demás vivir prevenidos.

∴

Y á propósito, Sr. Alcalde.

El servicio de policia urbana lo tiene su merced completamente olvidado.

Dése un paseito por las afueras y ya verá como el viento le lleva á su nariz *suaves perfumes*.

Tome por la senda de S. Agustin y verá que tiene V. allí *perro muerto*.

Y las calles intransitables de polvo.

¡Vamos hombre! siquiera que se quiten las pestilencias y se rocien las calles.

Ya ve su merced que no es mucho pedir.

¡Digo yo!

Pero V. podrá decir
á quien le quiera escuchar:
contra el vicio de pedir
hay la virtud de no dar.